



SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Ayuntamiento de Gorliz

Corrección de errores del anuncio de la convocatoria pública del proceso selectivo de una plaza de Administrativo/a.

Observado error en el anuncio insertado en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 108, de fecha 7 de junio de 2019, relativo al anuncio de la convocatoria pública del proceso selectivo, mediante concurso-oposición, de una plaza de Administrativo/a del Ayuntamiento de Gorliz, se procede por medio del presente a subsanar dicho error:

— En la página 405, en la base octava, segundo ejercicio, *donde dice*:

«(...)

El ejercicio se calificará de 0 a 30 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 18 puntos para superar el mismo.»

Debe decir:

«(...)

El ejercicio se calificará de 0 a 40 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 24 puntos para superar el mismo.»

En Gorliz, a 5 de julio de 2019.—La Alcaldesa, Nagore Utxupi Larrazabal